



ESPAÑA

19 ES	11	224126	10 Y
	21		
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		29 Octubre 1976	

**MODELO DE UTILIDAD**

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B65D

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"ENVASE EXPOSITOR PARA DARDOS"

71 SOLICITANTE (S)
D. JOSE MIGUEL FALOMIR ALBERT

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Pedro Cabanes, 52 - VALENCIA

72 INVENTOR (ES)
D. JOSE MIGUEL FALOMIR ALBERT

73 TITULAR (ES)
D. JOSE MIGUEL FALOMIR ALBERT

74 REPRESENTANTE
D. JUAN LOPEZ SANCHEZ



30 80

EXPEDIENTE: MODELO DE UTILIDAD

Titular: D. JOSE MIGUEL FALOMIR ALBERT

Nacionalidad: Española

Domicilio: C/ Pedro Cabanes, 53 - VALENCIA

Objeto: "ENVASE EXPOSITOR PARA DARDOS"

Prioridad:

---

### MEMORIA DESCRIPTIVA

En la presente Memoria Descriptiva se recogen los aspectos fundamentales de un envase expositor para dardos, cuya novedosa concepción justifica la solicitud, a favor del titular del expediente, del privilegio de exclusividad concedido por la vigente Ley de la Propiedad Industrial, para su fabricación y venta en España.

El envase expositor presentado está constituido a partir de una lámina, generalmente de cartón, en la que se han troquelado unas líneas de doblez para facilitar su plegado sobre si misma y, sobre todo, se han troquelado unas pestañas que, una vez dobladas normalmente a la lá-

5

10



mina de base, permiten acoger a los dardos, sin que sobresalgan por los laterales del envase expositor ni las aletas de cola, ni sus afiladas puntas.

15

La estructura básica del envase expositor queda recogida gráficamente en las representaciones del plano adjunto, mediante las cuales se comprende con mayor facilidad su naturaleza y disposición. Estas representaciones sólo tienen valor informativo por lo que, en cualquier caso, deben ser consideradas en su más amplio sentido y no como límite del alcance del expediente, únicamente determinado por la vigente Ley de la Propiedad Industrial.

20

25

La figura 1ª, del citado plano corresponde a la representación, en planta, de la lámina que conforma el envase expositor. La figura 2ª recoge una sección esquemática del mismo envase, en sentido longitudinal, mostrando la ubicación de los dardos y su conexión con las pestañas de soporte. La figura 3ª, es una perspectiva del Modelo, en su faceta de envase y en una fase de su plegado para obtener tal envase. Finalmente, la figura 4ª, corresponde a una sección transversal del envase, con la disposición al tresbolillo de los dardos en su interior.

30

35

Concretando la descripción que sigue al contenido de las precitadas figuras, observamos en las mismas, señaladas con -1- la lámina de cartón rectangular que conforma el envase expositor, cuya lámina forma dos caras principales separadas por un espacio -2- determinante de la altura del envase, que se repite en la parte superior y que está limitado por unas líneas de doblez -3-. Uno de los extremos de la lámina forma una solapa de cuyo centro

40



sobresale la pestaña -4-, en la que se ha practicado un orificio -5-, que sirve para el colgado de la lámina, en su función de expositor.

45 A lo largo de las caras principales de la lámina  
-1- se han conformado sendas series paralelas de pestañas  
semicirculares -6-, dispuestas al tresbolillo las de una  
serie con la paralela, en cada una de las cuales se ha  
practicado un orificio central -7-, por el que se produ-  
ce el paso de la parte delantera del dardo correspondien-  
50 te para su embalaje. Para los casos en que este orificio  
no puede ser de suficiente diámetro, se ha previsto la  
alternativa de prolongarlos con una escotadura o corte -8-  
hasta el borde la pestaña, que permitirá su apertura y  
el alojamiento del dardo.

55 Alternadas con las pestañas -6- y también en ser-  
das líneas paralelas se han troquelado una pluralidad de  
lengüetas -9-, de menores dimensiones que las pestañas,  
cada una de las cuales queda exactamente enfrentada a una  
de estas últimas y dispone de un pequeño orificio -10-,  
60 por el que pasará la afilada punta -13- del dardo corres-  
pondiente -11-. En consecuencia, los dardos se montan so-  
bre las pestañas -6- y las lengüetas -9-, bien introducién-  
do sus puntas -13- por los orificios -7- de las primeras  
y haciendo pasar también sus cuerpos -11- por dichos  
65 orificios, hasta que las puntas se incrusten y atraviesen  
a las lengüetas; bien aprovechando la escotadura o corte  
-8- de las pestañas, previa la colocación de pestañas y  
lengüetas en posición normal a la lámina -1-, aprovechan-  
do las respectivas líneas de dobléz de sus bases.



70

Con esta disposición las aletas de cola -12- de los dardos y las puntas -13-, quedan orientadas hacia afuera, sin que en ningún caso sobrepasen la anchura de la lámina -1-, por lo que no representan ningún peligro, ni ningún riesgo de eventual rotura. Los dardos quedan colocados al tresbolillo, no sólo los contiguos, sino también los de una parte de la lámina -1- con los de la otra parte, de forma que puede procederse al plegado de dicha lámina, aprovechando sus líneas de doblez -3- para constituir un envase (vease la figura 4ª), cerrado por la introducción de la pestaña extrema -4- en la escotadura -14- de la lámina.

75

80

85

Suficientemente descrita la naturaleza del Modelo presentado, sólo resta manifestar que serán variables las circunstancias de materiales, tamaños y formas de sus diferentes partes, siempre y cuando no se vea alterada su esencialidad, contenida en la siguiente

N O T A  
= = = =

90

Los puntos que se reivindican en el presente Modelo de Utilidad, son:  
1º.- Envase expositor para dardos, caracterizado por constar de una lámina en la que se han troquelado líneas de doblez para su plegado sobre si misma, conformado dos caras principales, en cada una de las cuales se han troquelado sendas series paralelas de pestañas dispuestas al tresbolillo y sendas series de lengüetas, igualmente dispuestas al tresbolillo e intercaladas entre las anteriores, de forma que frente a cada pestaña se sitúa una lengüeta y, una vez colocadas ambas en posición normal a la lámina de

95



100

105

110

115

120

base, se montan sobre ellas los correspondientes dardos que pasarán a través de los orificios practicados en las pestañas, con o sin corte o escotadura superior de apertura, al tiempo que las puntas atraviesan a las correspondientes lengüetas, de manera que las aletas de colas y las citadas puntas quedan orientadas hacia afuera, sin sobrepasar la anchura de la lámina de base, y cada dardo en posición inversa a los contiguos, pudiendo ser expuestos en la lámina mediante el colgado de ésta por medio de la solapa superior que comporta, debidamente orificiada, o bien conservarse en forma de envase, mediante el plegado de la lámina sobre si misma, formando una caja, que se cierra por la introducción de la mencionada solapa superior en oportuna escotadura, quedando los dardos de una parte principal de la lámina superpuestos, al tresbolillo sobre los dardos de la otra parte principal de la lámina. Y

2ª.- "ENVASE EXPOSITOR PARA DARDOS", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la presente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en las figuras del plano adjunto para su mejor comprensión.



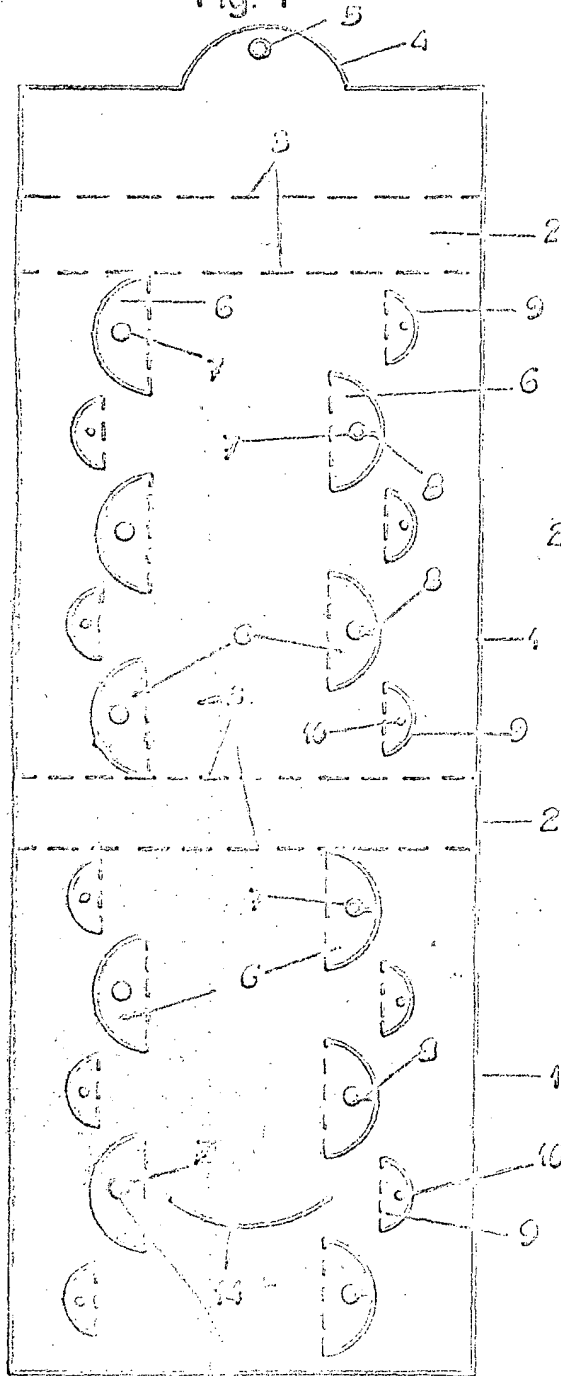
Esta Memoria consta de SEIS hojas, escritas o mecanografiadas por una sola cara y a doble espacio en 120 líneas.

Valencia, 28 de Octubre de 1976  
Por autorización del interesado.

*Juan López*



Fig. 1



BAD ORIGINAL

Fig. 3

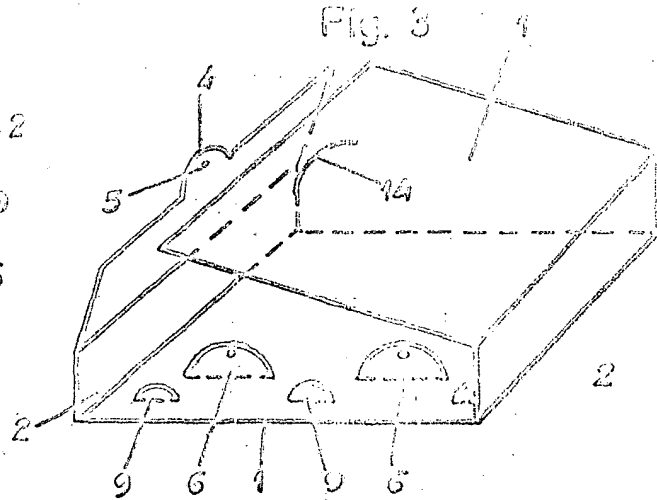


Fig. 6

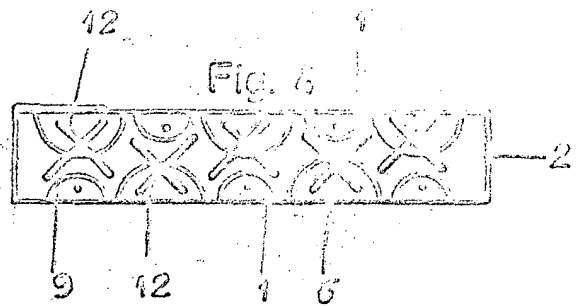
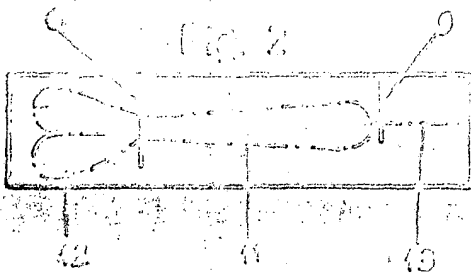


Fig. 2



Escala variable  
 Valencio, Octubre 1976  
 p.a.

*Falomir*